

Signatura: EB 2009/97/R.38
Tema: 14
Fecha: 4 agosto 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

**El Equipo de Tareas de Alto Nivel
sobre la Crisis Mundial de la Seguridad
Alimentaria y la cuenta administrada
para su mecanismo de coordinación
financiera**

Junta Ejecutiva — 97º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de septiembre de 2009

Para **examen**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Willem Wefers Bettink

Oficial de Programas y del Cambio

Tel.: (+39) 06 5459 2472

Correo electrónico: w.bettink@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

I.	Introducción	1
II.	Programa de trabajo para 2009: progresos realizados hasta el momento	2
III.	Participación del FIDA en el Equipo de Tareas de Alto Nivel	5

El Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria y la cuenta administrada para su mecanismo de coordinación financiera

I. Introducción

1. Preocupada por las repercusiones del aumento espectacular de los precios de los alimentos, con las consiguientes amenazas para la seguridad alimentaria, la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas estableció a finales de abril de 2008, un **Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria**. El Equipo de Tareas, presidido por el Secretario General de las Naciones Unidas, está integrado por los jefes de los organismos especializados, los fondos y los programas de las Naciones Unidas y por representantes de los distintos departamentos de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) desempeña la función de Vicepresidente.
2. La finalidad del Equipo de Tareas de Alto Nivel es aportar el liderazgo necesario para garantizar una respuesta rápida, eficaz y coordinada de los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods ante las crisis alimentarias que se registran en muchos países del mundo. El Equipo de Tareas presentó su **Marco Amplio para la Acción** en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación organizada por la FAO en junio de 2008. En el Marco se propone un doble enfoque para abordar las crisis de la seguridad alimentaria. Por un lado se destaca la importancia de asegurar una financiación adecuada para atender las necesidades de las personas que dependen de la asistencia alimentaria y de establecer redes de seguridad para evitar los sufrimientos causados por el hambre y la malnutrición.
3. El otro aspecto del Marco se centra en la importancia de dar a los pequeños agricultores, especialmente a las mujeres, la posibilidad de beneficiarse de los aumentos de la productividad, las nuevas tecnologías y las oportunidades de mejora de la atención infantil y de la nutrición. Concretamente, estos agricultores necesitan un mayor acceso a la tierra, el crédito, el riego, las semillas, los fertilizantes, los forrajes y otros insumos esenciales, para lo cual se requiere la participación del sector privado en todos los aspectos de la cadena de valor alimentaria. Los agricultores también deben recibir ayuda para mitigar el cambio climático y adaptarse a él. Para esto se requieren servicios de extensión eficaces, organizaciones de productores más poderosas y tecnologías sostenibles, así como una mejor integración entre los sistemas de producción y comercialización de alimentos.
4. El Equipo de Tareas lleva a cabo sus actividades por conducto de un Grupo Directivo General integrado por el personal directivo superior de todos los organismos representados en el Equipo de Tareas. Este grupo examina y analiza los materiales necesarios para preparar las reuniones del Equipo de Tareas, que se celebran cada dos o tres meses bajo la presidencia del Secretario General.
5. Para garantizar la eficiencia y eficacia de las actividades del Equipo de Tareas y prestar apoyo a la acción concertada a nivel nacional, regional y mundial de todos los organismos que lo integran, en la reunión que el Equipo celebró el 15 de diciembre de 2008 se decidió establecer un mecanismo de coordinación sencillo pero eficiente: el **Mecanismo de Coordinación del Equipo de Tareas de Alto Nivel**. Este mecanismo tiene su polo principal en Roma, en la Sede del FIDA, y polos secundarios en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nueva York (que presta apoyo

a la Oficina del Secretario General), y en la Sede del Banco Mundial en Washington, D.C. Dos organismos integrantes del Equipo de Tareas (la FAO y el Banco Mundial) y varios donantes bilaterales (Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Suiza) han destacado siete funcionarios a los polos del Mecanismo de Coordinación en Roma y Ginebra para apoyar la ejecución del programa de trabajo de 2009.

6. Entre sus métodos de trabajo innovadores, el Mecanismo de Coordinación del Equipo de Tareas ha impulsado el establecimiento de una red de coordinación que actúa como servicio de comunicación multidireccional entre los diferentes grupos interesados y los miembros del Equipo. El propósito de los miembros de la red es colaborar entre sí con la mayor eficacia posible basándose en el espíritu y la orientación estratégica del Marco Amplio para la Acción y el Equipo de Tareas, concretamente escuchando y respondiendo a los grupos vulnerables y las autoridades nacionales, estableciendo vínculos con organismos regionales, la sociedad civil, las organizaciones de agricultores y los interesados del sector privado, y alentando la acción concertada en los planos nacional, regional y mundial.

II. Programa de trabajo para 2009: progresos realizados hasta el momento

7. El 15 de diciembre de 2008 se aprobó el programa de trabajo del Equipo de Tareas de Alto Nivel para la aplicación concertada del Marco Amplio para la Acción. El programa de trabajo se centra en las funciones siguientes:
 - a) Llevar a cabo un seguimiento de la situación de la seguridad alimentaria en los países y apoyar una respuesta más contundente impulsada por los países. A tal efecto será necesario llevar a cabo actividades de seguimiento y localización de los progresos realizados en los países (incluidas las corrientes de recursos) y analizar la situación (y determinar las deficiencias) utilizando el Marco Amplio para la Acción como instrumento analítico. Se prestará especial atención a la situación de la seguridad alimentaria y nutricional y a la eficacia del apoyo general, así como a las necesidades desatendidas y las opciones de respuesta disponibles y a los nuevos recursos puestos a disposición de los países para mejorar la producción agrícola.
 - b) Fomentar el establecimiento de asociaciones viables en los países para que contribuyan mejor al logro de los objetivos del Marco Amplio para la Acción garantizando la sinergia interinstitucional a nivel nacional en el contexto de: a) el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio; b) el Marco Amplio para la Acción, y c) los principios del Programa de Acción de Accra. Crear sinergias con entidades privadas, la sociedad civil (incluidas las organizaciones de agricultores), las ONG y las asociaciones profesionales.
 - c) Establecer vínculos con interesados clave —el sector privado, la sociedad civil (ONG), organismos regionales y Estados Miembros (en particular, los principales donantes)— contribuyendo a la asunción de compromisos funcionales, en particular a nivel nacional. El Mecanismo de Coordinación del Equipo de Tareas y su red trabajarán con las partes interesadas a fin de crear una alianza mundial para la agricultura y la seguridad alimentaria.
 - d) Apoyar la realización de actividades analíticas y de promoción, incluida la vinculación de las investigaciones con las políticas, así como del balance de las actividades y la presentación de informes con la movilización de los recursos. Elaborar mensajes y comunicaciones y (cuando sea necesario) prestar apoyo para las conferencias de alto nivel a fin de promover el establecimiento de vínculos eficaces entre las actividades de investigación y las políticas a nivel nacional y de utilizar los conocimientos para elaborar políticas. El Mecanismo de Coordinación y la red del Equipo de Tareas llevarán

a cabo un seguimiento de las corrientes de recursos y presentarán informes periódicos sobre los resultados del Marco Amplio para la Acción a fin de aportar elementos al proceso de adopción de decisiones y contribuir a las conferencias de alto nivel.

- e) Prestar amplio apoyo al Secretario General y a los encargados de dirigir el Equipo de Tareas para mantener la cuestión de la seguridad alimentaria entre las máximas prioridades del programa internacional y lograr un compromiso político de alto nivel.
8. **Progresos realizados hasta el momento.** Durante los tres primeros meses de 2009, el coordinador del Equipo de Tareas se centró en una amplia variedad de actividades. A petición del Secretario General, se prestó apoyo al Gobierno de España para la organización de la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos, que se celebró en Madrid los días 26 y 27 de enero de 2009. Varios dirigentes de países donantes declararon que estaban dispuestos a seguir apoyando la realización de los objetivos del Marco Amplio para la Acción, ya fuese por conducto de organismos multilaterales o bien contribuyendo a fondos en común administrados por las organizaciones que integran el Equipo. Cabe destacar que los dirigentes quisieron asegurarse de que los recursos se utilizarían en función de las necesidades de una manera coordinada y eficaz, especialmente para prestar apoyo a corto y largo plazo a la agricultura de pequeñas explotaciones.
9. Después de la reunión de Madrid, el Secretario General pidió al Equipo de Tareas que propusiese opciones para ampliar la escala de la asistencia financiera coordinada destinada a apoyar el logro de los objetivos del Marco relacionados con la agricultura de pequeñas explotaciones. La secretaria y un subgrupo del Equipo de Tareas elaboraron una propuesta relativa al establecimiento de un mecanismo de coordinación financiera para ayudar a los pequeños agricultores pobres a aprovechar su potencial de producción alimentaria y, de esa manera, mejorar la seguridad alimentaria de sus familias, comunidades y países. De este modo, ese mecanismo de coordinación podría contribuir a incrementar considerablemente el suministro de alimentos, fomentar el desarrollo económico y crear empleos en las zonas rurales. El 23 de marzo de 2009, el Secretario General presidió una reunión del Equipo de Tareas convocada para debatir la propuesta relativa al establecimiento del mecanismo de coordinación. El Secretario General pidió al FIDA que estudiara la posibilidad de abrir una cuenta administrada para recibir fondos comunes de donantes destinados a apoyar nuevas iniciativas de apoyo a la seguridad alimentaria.¹ El Equipo se encargará de las decisiones relativas a la asignación de fondos y la supervisión de su utilización.
10. El centro de coordinación del Equipo de Tareas en Roma, que inició sus actividades en marzo de 2009, ha intensificado su labor en los países. Mantiene relaciones con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), presta apoyo a los coordinadores residentes y a los directores del Banco Mundial en los países (así como a otros coordinadores de nivel nacional y regional) y ofrece apoyo para las actividades relativas a la seguridad alimentaria en el contexto de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, las estrategias de lucha contra la pobreza y otros planes y programas de ámbito nacional relacionados con la seguridad alimentaria.
11. El Equipo de Tareas y los organismos que lo integran han aunado esfuerzos para apoyar a los 62 países que más necesitan recibir asistencia técnica y financiera para mejorar su seguridad alimentaria. De estos países, unos 35 han sido designados como de interés prioritario para llevar a cabo actividades coordinadas con miras a la

¹ Posteriormente, el Secretario General envió una carta de seguimiento (de fecha 23 de abril de 2009) relativa a la posibilidad de establecer una cuenta para el mecanismo de coordinación financiera que sería administrada por el FIDA.

realización de los objetivos del Marco. A fin de resolver los problemas de coordinación con que se enfrenta el Equipo de Tareas, el centro de coordinación de Roma ha puesto en marcha un diálogo regular con el personal en nueve países y ha establecido relaciones con diferentes actores a nivel regional.

12. Tanto la preparación del Marco Amplio para la Acción como el compromiso permanente del Equipo de Tareas han contribuido a potenciar las sinergias entre los organismos que integran el Equipo. Sin embargo, la calidad de la coordinación es desigual: en muchos países se han creado grupos temáticos dedicados a la seguridad alimentaria, pero varios coordinadores residentes tropiezan con dificultades para lograr un consenso entre los miembros de los equipos en los países y coordinar el apoyo a las iniciativas nacionales en materia de seguridad alimentaria. También es necesario redoblar los esfuerzos para promover una acción coordinada de las instituciones financieras internacionales y los organismos de las Naciones Unidas en esta esfera.
13. Durante su primer año de existencia, el Equipo de Tareas trabajó intensamente con todos los organismos que lo integran. Al parecer el enfoque concretado en el Marco Amplio para la Acción tuvo buena aceptación, pero es preciso ampliar su escala de difusión. En la mayoría de los países las opciones son limitadas en lo que se refiere a la planificación de la participación de la sociedad civil, las organizaciones de productores y las empresas en el diálogo sobre políticas. Las autoridades nacionales desean que el sistema de las Naciones Unidas y sus asociados trabajen en sinergia para abordar los problemas relativos a la seguridad alimentaria en sus países. La financiación sigue siendo un problema para todas las partes interesadas en la lucha contra la inseguridad alimentaria. Es preciso evaluar la capacidad de absorber esta financiación, para lo cual la asistencia técnica reviste suma importancia.
14. Sigue siendo muy importante intensificar las actividades en 2009 y 2010 tanto para responder a las necesidades inmediatas de las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria como para impulsar el aumento de las inversiones en la agricultura. El Equipo de Tareas debe seguir colaborando con los asociados nacionales y regionales para abordar los problemas estructurales y de política de más largo alcance a fin de: a) evitar que la crisis se agrave, y b) atender las necesidades futuras en materia de seguridad alimentaria (agudizadas por el cambio climático).
15. Durante la cumbre del G-8, celebrada en L'Aquila, los Jefes de Estado de 26 países presentaron y firmaron la Declaración Conjunta sobre Seguridad Alimentaria Mundial,² en la que se apoya la actuación en la escala y con la urgencia necesarias para alcanzar la seguridad alimentaria mundial sostenible. También se respaldan las iniciativas del Equipo de Tareas encaminadas a fortalecer la gobernanza mundial y local para la seguridad alimentaria como instrumento clave para derrotar el hambre y la malnutrición y promover el desarrollo rural sostenible.
16. El 16 de julio de 2009 el Grupo Directivo General celebró una reunión para analizar la Declaración Conjunta sobre Seguridad Alimentaria Mundial adoptada en L'Aquila y estudiar sus repercusiones en el programa de trabajo del Equipo de Tareas. Todos los organismos que participan en el Equipo de Tareas expresaron su satisfacción por el resultado de la Cumbre y llegaron a la conclusión de que la capacidad integrada del Equipo sería decisiva para llevar a cabo una acción concertada y eficaz en apoyo de la Iniciativa de L'Aquila para la Seguridad Alimentaria. Se acordó que en septiembre el Grupo Directivo celebraría un retiro de un día para debatir una variedad de cuestiones estratégicas, como las relativas al balance de la labor del Marco y del Equipo de Tareas, las repercusiones de la Iniciativa de L'Aquila en el programa de trabajo del Equipo de Tareas y la función del coordinador y del Equipo.

² Con la Declaración Conjunta (de fecha 10 de julio de 2009) concluyó la Cumbre del G-8 celebrada en L'Aquila (Italia) del 8 al 10 de julio de 2009.

III. Participación del FIDA en el Equipo de Tareas de Alto Nivel

17. El Presidente y el personal directivo superior del FIDA han sido miembros activos del Equipo de Tareas y de su Grupo Directivo desde el establecimiento del Equipo en abril de 2008. El Fondo destacó un funcionario (en abril de 2008) al equipo multinstitucional que elaboró el Marco.
18. Desde julio de 2008, funcionarios del Departamento de Administración de Programas, en particular gerentes de programas en los países, han participado activamente, apoyados por el coordinador del Equipo, en la elaboración y presentación de propuestas para su financiación por el mecanismo para productos alimenticios de la Comisión Europea. Como resultado de esta labor, en marzo de 2009 la Comisión aprobó la financiación mediante donaciones de propuestas de proyectos en cuatro países (Burundi, Filipinas, Madagascar y Mozambique) por un total de EUR 30 millones.
19. Desde el 1° de marzo de 2009 el FIDA alberga al polo de la secretaría del Equipo de Tareas en Roma. Hasta el presente se han destacado a dicha oficina siete funcionarios procedentes del Banco Mundial, el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional, la FAO, el Programa Mundial de Alimentos y los gobiernos de Alemania, Francia e Italia. En los primeros meses la labor se centró en la colaboración con el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África para determinar países prioritarios en los que la secretaría pudiera apoyar iniciativas coordinadas en respuesta a la crisis alimentaria. Además, se ha iniciado la labor relativa al establecimiento de un sistema de vigilancia y seguimiento en los países para generar datos y llevar a cabo un seguimiento de los progresos realizados con respecto a la seguridad alimentaria.
20. El FIDA concedió una donación de USD 250 000 para apoyar la ejecución del programa de trabajo en 2009 y prevé destacar un segundo funcionario al polo del mecanismo de coordinación establecido en Roma.
21. El 23 de marzo de 2009, el Secretario General presidió una reunión del Equipo de Tareas convocada para debatir las propuestas relativas al establecimiento de un mecanismo de coordinación financiera destinado a fomentar la agricultura de pequeñas explotaciones y analizar las opciones disponibles para administrar los fondos comunes aportados por los donantes y el desembolso de los recursos de esas donaciones a los beneficiarios que reúnan las debidas condiciones conforme a las indicaciones del Equipo de Tareas. El 29 de abril de 2009 el Secretario General dirigió una carta al Presidente del FIDA en la que le pidió que estudiara opciones relativas al establecimiento de una cuenta bancaria para el mecanismo de coordinación. En su respuesta, el Presidente se mostró favorable a esa iniciativa, pero hizo referencia a las preocupaciones expresadas por varios miembros de la Junta Ejecutiva en el curso de su sesión del 30 de abril de 2009.
22. En una reunión del Equipo de Tareas presidida por el Secretario General el 25 de junio de 2009, el Presidente del FIDA informó al Equipo de que, si bien, el Fondo no tendría dificultades para abrir una cuenta en un plazo de dos semanas, previamente el Equipo debía resolver algunas cuestiones pendientes relativas a la gobernanza y el funcionamiento del nuevo mecanismo de financiación y garantizar su complementariedad con otros mecanismos de respuesta a la crisis de la seguridad alimentaria en países en desarrollo de todo el mundo.